#### MUNICIPALIDAD DE CODEGUA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Ord. Nº 244 /
Ant. Ord. 404 Alcaldía
Mat. La que indica

CODEGUA. 09 de Diciembre de 2009.-

# DE. DIRECTOR UNIDAD CONTROL INTERNO A. ALCALDE COMUNA DE CODEGUA SEÑORITA ANA MARIA SILVA GUTIERREZ.

1.- En atención a lo dispuesto en el ordinario de la referencia, me permito informar a usted, resultado de una Auditoria Operativa efectuada a la dirección de Obras Municipales, efectuada por el suscrito en su calidad de Director de Control:

## I) AUDITORIA OPERATIVA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Periodo Julio - Diciembre de 2009.-

Más que nada, la presente revisión esta destinada a comprobar la correcta tramitación que dicha Dirección, a los contribuyentes que han presentado antecedentes y/o expedientes, propietarios de bienes raíces que han construido sus viviendas y deben cancelar Permiso y/o deban realizar una subdivisión Predial de conformidad a la Ley de Urbanismo y Construcción, en especial el artículo 116, La Ordenanza General Ley 19.583 y/o Ley 20.251.

Esta Auditoria es un examen crítico y sistemático de lo que implica una formulación, indagación, confirmación y análisis a objeto de tener evidencias que permitan emitir juicios fundados sobre esta materia tomando una muestra de los antecedentes tenidos a la vista para evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa, su grato de cumplimiento de las disposiciones vigentes.

## <u>Se ha examinado los siguientes expedientes acogidas al art. 1º Transitorio de la Ley 20.251.-</u>

> Propietario

Sr. LUIS ANTONIO SOTO ECHEVERRIA

> Rol SII.

60-13

> Tipo de Obra

Edificación.

> Ubicación

Santa Teresa Nº 1156 Villa Padre Alberto Hurtado

> Clasificación

C-4

>	Valor m2 Construcción
>	Superficie

>Derechos Municipales

> *Rebaja 50%* 

> Derecho a pagar

> Arquitecto

\$ 96.838.-

28,43 m2

\$ 41.297

\$ 20.648 \$ 20.648 Cancelados con fecha 02.11.2009.

Sr. Julio César Ríos Díaz.

#### > Propietario

> Rol SII

> Tipo de Obra

> Ubicación

> Clasificación

> Valor m2 construcción

> Superficie

> Presupuesto

> Derechos Municipales

> *Rebaja 50%* 

> Derecho a pagar

> Arquitecto:

#### Sra. HILDA ESPINOZA GARATE

145-18

Edificación

Isla Norte Nº 729 Codegua

F-5

\$ 36.774.-

102,05 m2

\$ 3.752.787.-

\$ 56.292.-

\$ 28.146.-

\$ 28.146.- cancelados con fecha 02.11.2009

Sr. Sixto Huerta Caviedes

#### > Propietario

> Rol SII.

> Tipo de Obra

> Ubicación

> Clasificación

> Valor m2 construcción

> Superficie

> Presupuesto

> Derechos Municipales

> *Rebaja 50%* 

> Derecho a pagar

> Arquitecto

#### Sra. ALEJANDRA SOLIS ROMAN

65-15

Edificación

San Juan Nº 197 Villa Alberto Hurtado

C-4

\$ 97.286.-

29,73 m2

\$ 2.892.313.-

\$ 43.385.-

21.693.-

\$ 21.693.- cancelados con facha 12.11.2009.-

Sr. Andrés Rioseco Sánchez

#### Nota:

Adjunta: Certificado de Regularización

Ingreso de Caja por la suma de \$ 20.648.-

Recepción de la Dirección de Obras Municipales

Solicitud de Regularización

Certificado Nº 60 sobre reclamos

Certificado de Informaciones Previas

Certificado del Juzgado Policía Local, sobre reclamos.

Informe Técnico emitido por el Profesional

Declaración Jurada Simple del propietario

Ficha de especificaciones resumidas

Plano de la propiedad.

Los tres expedientes analizados se encuentran con sus derechos Municipales cancelados.

#### **<u>VIVIENDA SUBSIDIO RURAL</u>**:

Propietario:

Sra. GLADYS ARRIOLA GALVEZ

Rut.

13.567.536-9

Propiedad Rol SII.

140-806

Ubicación

Camino Vecinal Nº 354 El Carmen

Clasificación

C-4 con 59,11 m2 construcción

Disposiciones especiales que se acoge el Proyecto

DFL Nº 2 de 1959

Lev 19.537

Art. 2.6.11; 2.6.4 de la OGUC

Art. 63 de la Ley U.G.C

Nota.

Cuenta con permiso de Edificación

Proyecto Construcción cuenta con Autorización Sanitaria Nº 4487 del 24.09.2009 que incluye plano de Alcantarillado.-

Certificado de Informaciones Previas

Cerificado de factibilidad de Agua Potable

Certificado de Factibilidad de Energía Eléctrica

Solicitud de Edificación firmada por Arquitecto Proyectista

Especificaciones Técnicas

Copias de Planos

Monto Presupuesto de \$ 5.724.094.-

Derechos Municipales a cancelar \$ 85.861.-

Acogido a convenio de pago en 6 cuotas bimensuales de \$ 14.311 que según convenio, la primera fue cancelada 19.10.2009, que se deberá controlar periódicamente para que los pagos sean oportunos.-

#### CONSTRUCCIÓN VIVIENDA URBANA.

Propietario

Sra. MARIA CAVIEDES IBARRA.

Rut propietaria

14.010.929-0

Rol propiedad

220-13

Ubicación

Clasificación

Los Claveles Nº 01 Villa Esperanza

C - 4 con

67,80 m2 construcción

Disposiciones legales que se acoge el proyecto:

D.F.L. Nº 2 de 1959.-

Ley Nº 17.537.-

Art. 2.6.11; 6.2.4; OGUC.

Art. 63 y art. 6.1.8 OGUC.

Nota:

Cuenta con Certificado de Recepción Definitiva

Certificado de factibilidad de Agua potable y Alcantarillado

Certificado de factibilidad de Energía Eléctrica

Permiso de edificación.

Certificado de Informaciones Previas

Solicitud de Permiso de Edificación

Formulario Único de Estadísticas y Construcción

Copia de Certificado de Título y Patente al día del Arquitecto Sr. Julio Ríos Díaz

Compraventa de la propiedad

Especificaciones Técnicas elaboradas por el Arquitecto

Planos de Construcción

Monto del Presupuesto

\$ 6.596.669.-

Derechos Municipales a cancelar \$ 98.590.- Acogiéndose a convenio de pago Cancelando la totalidad de los derechos Municipales de construcción, inclusive lo hizo fuera de plazo, pago multas e intereses.

#### RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN:

En base a las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial su artículo 116, su Ordenanza General y el instrumento de Planificación Territorial, mas la solicitud de aprobación y planos, la Dirección de Obras se encuentra facultada para aprobar las subdivisiones.

Propietario

MARIA INES DIAZ DIAZ v otras.

Rut.

3.448.210-1

Ubicación

Callejón Lo Bravo s/n. Codegua

Propiedad Rol

149-47

Superficie a subdividir

4.124.10 m2

A Subdividir en tres lotes

1.374,70 m2 cada uno

Instrumento de Planificación territorial aplicable:

PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL

Uso de Suelo en que se emplaza el terreno

Cancela Derechos Municipales por la suma de \$ 24.121.- el 23.07.2009

Nota:

Memoria explicativa de los lotes firmada por el arquitecto, sin fecha Ficha de identificación
Certificado de Avalúo Fiscal
Solicitud de aprobación de subdivisión
Copia de Escritura de Herencia
Plano del Loteo
Certificados de factibilidad de Energía eléctrica y Agua potable
Resolución de Aprobación.Certificado de Título y Patente al día del profesional

Nota.

Faltan firmas de los herederos en todas las copias de los planos Certificado de Avalúo no se encuentra actualizado En la solicitud de aprobación de subdivisión falta firmas de propietarios.

#### **CONCLUSIÓN**

Se ha podido verificar la autenticidad de los hechos y las operaciones realizadas por el personal de la Dirección de Obras.

- La aplicación de normas y la interpretación de las leyes que rigen la materia
- No se encontró grandes deficiencias, solo la falta de algunas firmas en formulario, que no impiden la gestión
- Comprobar una vez mas, la estructura del sistema administrativo, de información y comunicación
- Conocimiento de las operación y procedimientos
- En algunos casos, los Derechos Municipales se encuentra cancelados y en algunos se encuentra haciendo uso de un convenio de pago por el Permiso de Edificación y, que son reajustados en Tesorería al momento de su pago de acuerdo a la variación que experimente el IPC.
- PQue, el suscrito ha podido comprobar que la Dirección de Obras Municipales, entrega un instructivo para cada uno de los diferentes tramites que deban presentar los contribuyentes en su expediente, de esa forma cada vez que se consulta por algunos de éllos, se entrega una orientación consistente en una nómina de documentación que deben presentar, para mayor abundamiento adjunto copia de lo explicado.

## II) Para su conocimiento y fines. Saluda atentamente a usted.

MUNICIPALIDAD DE CONTROL INTERNO

IMUNICIPALIDAD DE CONTROL INTERNO

Distribución.-La citada Dirección de Obras Municipales Control Interno.

## REQUISITOS PARA ACOGERSE A LA LEY Nº 20.251 VIVIENDAS MAS DE 25 m² hasta 520 UF

- Certificado de Informaciones Previas (solicitarlo en Dirección de Obras)
- Solicitud de Permiso y recepción Simultánea
- Declaración simple del propietario de ser titular del dominio del inmueble
- Plano de Ubicación, plantas de arquitectura (3)
- Especificaciones Técnicas Resumidas (3)
- Informe de un profesional competente, respecto del cumplimiento de las normas sobre habitabilidad, seguridad y estabilidad establecidas en el Titulo 4 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y con las normas de los servicios competentes de instalaciones interiores de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas.
- Fotocopia Patente del Arquitecto.
- Certificado Ley Nº 20.251, que no tiene reclamos pendientes referente a su propiedad, solicitarlo en Juzgado de Policía Local
- Certificado Ley Nº 20.251, que no tiene reclamos pendientes referente a su propiedad, solicitarlo en Dirección de Obras

#### PERMISO DE SUBDIVISON

- Certificado de Informaciones Previas
- Solicitud de Aprobación de: Subdivisión
- Certificado de Avalúo Vigente
- Certificado de Dominio Vigente Factibilidad Suministro Energía Eléctrica.
- Factibilidad Suministro de Agua Potable
- 5 Memoria Explicativa
- 5 Planos (Arquitecto)
- Fotocopia de la Patente del Arquitecto.
- Fotocopia Titulo del Arquitecto.-

### PERMISO DE SUBDIVISON

- Certificado de Informaciones Previas
- Solicitud de Aprobación de: Subdivisión
- Certificado de Avalúo Vigente
- Certificado de Dominio Vigente
- Factibilidad Suministro Energía Eléctrica.
- Factibilidad Suministro de Agua Potable
- 5 Memoria Explicativa
- 5 Planos (Arquitecto)
- Fotocopia de la Patente del Arquitecto.
- Fotocopia Titulo del Arquitecto.-

#### PERMISO DE SUBDIVISON

- Certificado de Informaciones Previas
- Solicitud de Aprobación de: Subdivisión
- Certificado de Avalúo Vigente
- Certificado de Dominio Vigente
- Factibilidad Suministro Energía Eléctrica.
- Factibilidad Suministro de Agua Potable
- 5 Memoria Explicativa
- 5 Planos (Arquitecto)
- Fotocopia de la Patente del Arquitecto.
- Fotocopia Titulo del Arquitecto.-